



Lima, 26 de Noviembre de 2021

## RESOLUCION N° 83 -2021-DP/SG

**VISTA:** La carta S/N de fecha 25 de noviembre de 2021;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 036-2017-DP/SG, de fecha 3 de abril de 2017, se designó al señor JOSÉ LUIS ROMERO CHÁVEZ en el cargo de Director de la Oficina de Contabilidad y Finanzas del Despacho Presidencial;

Que, el referido funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, la cual es pertinente aceptar;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Decreto Supremo N° 077-2016-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, modificado por Decreto Supremo N° 037-2017-PCM;

### SE RESUELVE:

#### Artículo 1.- Aceptación de renuncia

Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia formulada por el señor JOSÉ LUIS ROMERO CHÁVEZ en el cargo de Director de la Oficina de Contabilidad y Finanzas del Despacho Presidencial; dándosele las gracias por los servicios prestados.

#### Artículo 2.- Notificación

Remítase copia de la presente Resolución al señor JOSÉ LUIS ROMERO CHÁVEZ y a la Oficina de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

#### Artículo 3.- Entrega de cargo

El citado funcionario debe efectuar la entrega de cargo respectiva, conforme a las disposiciones establecidas en la Directiva de Entrega de Cargo en el Despacho Presidencial vigente.

**Regístrese y comuníquese.**

  
**CARLOS ERNESTO JAICO CARRANZA**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**Despacho Presidencial**

